Detienen en Elda a un joven de 23 años que amenazó a su expareja con difundir imágenes de contenido sexual

24/01/2017

La Policía Nacional ha tenido a este joven por un delito de violencia de género y acoso sexual | Jesús Cruces.

La Policía Nacional de Elda detuvo la semana pasada a un joven de **23 años de edad** y nacionalidad paraguaya, residente en la ciudad de Elda, acusado de un **delito de violencia de género y acoso sexual, debido a que amenazó a su pareja con difundir imágenes de contenido sexual si decidía cesar las relaciones íntimas.**

La víctima es una joven de la misma nacionalidad que convivía con el detenido y con el que mantuvo una breve relación sentimental hasta el pasado mes de diciembre. Tras las amenazas, **la chica se presentó en la Comisaría de Elda en busca de ayuda.**

Momentos antes de la detención de este sujeto la joven se presentó en las dependencias policiales de Elda y contó a los agentes que **el arrestado le había enviado varios mensajes de texto en los que la amenazaba con enseñar a sus familiares y publicitar a través de Internet unas fotos con alto grado de**

contenido sexual, en las que aparecen ambos manteniendo relaciones íntimas, **en el caso de que no consintiera continuar con las relaciones sexuales.**

Los hechos se produjeron en Elda | **Jesús Cruces.**

Cuando los agentes de la Brigada de Policía Judicial de la Comisaría de Elda se entrevistaron a solas con la joven, esta les contó que además **había sufrido a lo largo de la relación insultos, vejaciones y humillaciones** por parte de su expareja sentimental, en ocasiones incluso, ante sus familiares. Si bien al principio la chica no llegó a contarlo a los agentes puesto que se encontraba coaccionada por el arrestado.

Finalmente, **la víctima solicitó una orden de protección contra su expareja**, puesto que la situación se había convertido en insostenible, agravándose más durante el último mes, llegando incluso la víctima a tener que abandonar en domicilio.

Por todo ello, **la policía llevó a cabo la detención del joven acusado de la comisión de un delito de acoso sexual y violencia de género**, que tras prestar declaración en la Comisaría fue puesto a disposición del Juzgado de Instrucción en funciones de guardia de Elda.